puesto de los Sres. D. José Marcos Alcalde primero Int.º presidente, D. Manuel Fernandez que lo es segundo de la propia clase, D.n Santiago Andulla, D. Antonio Buendía, D.n Matías Molina, D. Bartolomé Spotorno, D. Pedro García Vegidores, D. José M.a Rolandi y D. Juan Martín Delgado Síndicos, y acordaron lo siguiente.

Citación

Entró en este Ayunt.o el portero de Sala José M.a Pérez y certificó haber citado a todos los Sres. Capitulares, p.a quienes se le entregaron Cédulas.

Junta de Gov.no de Murcia

Sre. su reconocimiento.

Mediante la citación gral. despachada inmediatamente al efecto se vió un oficio de la Junta Provisional de Gobierno de la Provincia de Murcia, su fha. de ayer recivido en la mañana de hoy por la que exije una contestación terminante acerca de si reconoce el carácter de aquella, y si está pronta esta Corporación a secundarle con eficacia y puntualidad sus disposiciones. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Se conteste manifestando, que el mismo ha reconocido como reconoce su Autoridad segun lo manifestó explícitam.te en oficio del día de ayer, y que con arreglo al pronunciam.to que tiene hecho anteriormente de sostener ilesa la